



## DREM CAPACITÓ A 50 PRODUCTORES DE CAL EN LA PRIMERA JORNADA DE CAPACITACIÓN “CAJAMARCA NO METÁLICA”

- *El evento fue parte del programa de fortalecimiento de capacidades organizada por la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca.*

*Por: Oficina de Administración*

La Dirección Regional de Energía y Minas se hizo presente en la primera jornada de capacitación “Cajamarca no metálica” dirigida a trabajadores de empresas productoras de cal, como parte del proyecto: Fortalecimiento de capacidades de gestión técnico – productivo del sector no metálico, organizada la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, a través del comité de minería y subcomité de productores de Cal de la región.

Más de 50 participantes, entre ellos productores mineros dedicados al sector no metálico cuya actividad está enfocada en el óxido de calcio y carbón de piedra fueron capacitados por especialistas de la Dirección Regional de Energía y Minas, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Unidad Desconcertada de Protección del Medio Ambiente – PNP, SUNAT Y SUNAFIL.

La primera ponencia a cargo de la Abg. Milagros Collantes Villegas, asesora legal de la DREM Cajamarca tuvo como tema principal: “Acciones legales y trámites para adquirir una concesión minera”, capacitación que sirvió para informar, responder y aclarar dudas de todos los participantes.

Así mismo, se presentaron ponencias como: “Minería ilegal - Delitos de contaminación ambiental”, a cargo del Abg. Ronald Mendoza, Fiscal Adjunto de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca; “Criterios de supervisión en actividades extractivas y del traslado de productos de la Minería No Metálica a nivel local, regional y nacional”, a cargo de la Sub oficial de Primera Kelly Lozano, de la Unidad



Desconcentrada de protección del medio ambiente - PNP Cajamarca; "Principales Obligaciones Tributarias de Nuevos Inscritos en el RUC con negocio", a cargo del Gestor de Orientación del Centro de Servicios al Contribuyente de la SUNAT - Intendencia Regional Cajamarca y "Régimen Especial Laboral Mype", a cargo del Intendente Regional de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - Cajamarca.

Finalmente se realizó la ceremonia de certificación, a cargo de la Sra. Julia Urrutia, presidenta del Subcomité de Productores de Cal de la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca.

**Cajamarca, 28 de noviembre de 2022**